

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE OAXACA

En la sala de juntas del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicado en la Calle de Almendros número 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, del día **martes veintinueve de octubre de dos mil diecinueve**, se encuentran reunidos los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO), **Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa**, Comisionado Presidente del IAIP y Presidente del STGAO; **Lic. Rafael García Leyva**, Director de Gobierno Abierto del IAIP y Secretario Técnico del STGAO; **Lic. Jaime Alejandro Velázquez Martínez**, Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE), **M.A.P. Sergio Antonio Bolaños Cacho García**, Titular de la Unidad de Transparencia de Servicios de Salud de Oaxaca; **Lic. Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia; **Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruíz**, Director del Centro de Justicia Alternativa de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; **Lic. José Manuel Méndez Spíndola**, Director de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG); **Lic. Maximino Vargas Betanzos**, Subsecretario de la SCTG; **Lic. Jaime Lagunas Plíñón**, Jefe de Departamento de Políticas y Acceso a la Información de la SCTG; **Lic. Marysol Bustamante Pérez**, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Municipio de Oaxaca de Juárez e Integrante Suplente del STGAO; **Yesenia Yasmín Contreras Pérez**, Integrante de Copa Emprendedores A.C.; **Elena Patricia Sánchez Martínez**, Representante de Guelaguetza Inclusiva Oaxaca por la movilidad A.C., **Lic. Melquiades Cruz**, SURCO A.C.; **Lic. Liliana Juárez Cordova**, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO) e Integrante Suplente del STGAO; **Lic. Juan Pablo Morales García**, Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL); en atención a la Convocatoria emitida con fecha 21 de octubre de 2019, debidamente notificada a sus integrantes; a fin de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2019**, correspondiente al mes de octubre que se sujetará al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
 - II. Declaración de instalación formal de la Sesión.
 - III. Aprobación del Orden del Día.
 - IV. Identificación y acreditación de compromisos recibidos, conforme al oficio de requerimiento con fecha 5 de septiembre de 2019.
 - V. Aprobación de compromisos que integrarán el Plan de Acción Local 2019-2020.
 - VI. Convocatoria para Facilitador del STGAO.
 - VII. Asuntos Generales.
 - VIII. Clausura de la Sesión.
- 

I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.- Con la finalidad de desahogar el primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Rafael García Leyva, en su carácter de Secretario Técnico del STGAO, procedió a realizar el pase de lista, pidiendo se omitiera dado que ya se encontraba la lista correspondiente, informando la existencia del *quórum* legal necesario para la celebración de la presente Sesión.-----

II.- Declaración de instalación formal de la Sesión.- Acto seguido, para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente del IAIP, Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, manifestó que siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del veintinueve de octubre del dos mil diecinueve, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria dos mil diecinueve del Secretariado Técnico de Gobierno

Abierto del Estado de Oaxaca y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que sean adoptados.-----

III.- Aprobación del Orden del Día.- A continuación, se procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día incluido en la Convocatoria para la celebración de esta sesión. En este sentido, el Secretario Técnico del STGAO procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto y preguntó a los presentes si existía algún comentario, observación o sugerencia de modificación al mismo a lo que el Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruiz, pidió el uso de la palabra y propuso la modificación del punto 4, relacionado a *Identificación y acreditación de compromisos recibidos, conforme al oficio de requerimiento con fecha 5 de septiembre de 2019* para que en su lugar se definiera como; *Identificación y aprobación de los compromisos que ya han sido propuestos y en su caso conocer aquellos que todavía no están en vísperas de modificación o ajuste*, a lo que el Secretario Técnico del STGAO pregunto si había alguna objeción por parte de los demás integrantes para modificar el punto número 4 de la orden del día, por lo que al no haber algún otro comentario, se procedió a la aprobación de la orden de día y al no existir, ningún comentario, observación o sugerencia se aprobó, por unanimidad, el Orden del Día con la modificación del punto número 4 para la presente sesión.-----

IV. Identificación y acreditación de compromisos recibidos, conforme al oficio de requerimiento con fecha 5 de septiembre de 2019. Para el desahogo de este punto el Secretario Técnico del STGAO pidió pasar al análisis de los compromisos que integraran el Plan de Acción Local 2019-2020, en el entendido de que ya los integrantes enviaron su cédula con su compromiso en su caso o se integraran a algún compromiso ya definido. Posteriormente, el Secretario Técnico del STGAO procedió a dar lectura de los ocho compromisos hasta el momento recibidos; **1.-** Promoción del Gobierno Abierto, (IAIP Oaxaca); **2.-** Transparencia infantil, (SCTG); **3.-** Programa Nacional de Becas, (IEEPO); **4.-** Acceso a la información y PDP en lenguas maternas, (SURCO); **5.-** Ciudadanía informada, (Municipio de Oaxaca de Juárez); **6.-** "Plataforma Oaxaca Sostenible y Herramienta para la identificación de programas sociales", (COPEVAL); **7.-** Ciudadanizando la Justicia, (Poder Judicial del Estado de Oaxaca); **8.-** 20 mujeres disponen de agua, (MUDEM, A.C.), haciendo hincapié que son los nombres cortos de los compromisos, ya que los compromisos tienen un nombre más completo y largo. De igual forma el Secretario Técnico del STGAO solicito que a manera de borrador la fiscalía pudiera dar un nombre corto de su compromiso para contemplarlo como el noveno compromiso que integrará el Plan de Acción Local, mencionando el Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruiz que el nombre de manera tentativa se denominaría como: Justicia y Paz Social.-----

2

V. Aprobación de compromisos que integrarán el Plan de Acción Local 2019-2020. Con la finalidad de agilizar y desahogar este punto, al no haber comentarios a los compromisos mencionados en el punto 4, por parte de los integrantes del STGAO el Secretario Técnico de STGAO, definió que los nueve compromisos dados a conocer serían los que conformarían, en una primera etapa el proyecto del tercer Plan de Acción 2019-2020, ratificando que cualquier entidad o ente gubernamental puede integrarse al compromiso numero *1.-Promoción del Gobierno Abierto*.-----

VI. Convocatoria para Facilitador del STGAO. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, consiste en la convocatoria del Facilitador, el Secretario Técnico del (STGAO) recordó nuevamente a los integrantes que envíen su propuesta para la designación del nuevo facilitador o en su caso que se contemple la opción propuesta en la sesión pasada, consistente en que cada integrante pueda proponer a alguien ya que este puesto es honorífico y el STGAO requiere de un facilitador, por lo que queda abierta nuevamente la recepción de propuestas por parte de

los integrantes del Secretariado, de igual forma, se acuerda re-insistir en la publicación de la convocatoria en línea publicada anteriormente. -----

VII. Asuntos Generales.- Referente a los Asuntos Generales, como primer punto se pone a la mesa la firma de la primera acta de la sesión ordinaria de fecha doce de abril del año dos mil diecinueve por lo que el Secretario Técnico del STGAO pidió a los integrantes para que al término de la sesión del día, los integrantes que estuvieron presentes en dicha sesión pasaran a firmar. Como segundo punto en asuntos generales se encuentra la actualización y aprobación del directorio del STGAO, por lo que se pide a los asistentes que actualicen sus datos a fin de contar con la información correcta de cada uno de los integrantes, posteriormente, como tercer punto se encuentra la ratificación del medio de notificación a los integrantes del STGAO, por lo que el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes, que el medio de notificación oficial sea el correo electrónico, manifestando los integrantes que no tienen inconveniente en que el correo electrónico y una llamada telefónica sea el medio de comunicación y notificación entre el STGAO, finalmente como último punto del orden del día están las acreditaciones legales de los nuevos integrantes, por lo que el Secretario Técnico del STGAO solicita a los nuevos integrantes, especialmente a las Organizaciones de la Sociedad Civil que entreguen de manera física, copia de su acta constitutiva, mientras que a las dependencias públicas únicamente que descarguen el reglamento interno y los lineamientos del STGAO. -----

Para concluir con la segunda sesión ordinaria los integrantes del STGAO tienen a bien emitir los siguientes:-----

ACUERDOS -----

ACUERDO NÚMERO 01/4SOSTGAO/2019: El Secretariado Técnico Local aprueba la primera versión del proyecto del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020 del STGAO expuesta. -----

3

ACUERDO NÚMERO 02/4SOSTGAO/2019: El STGAO acuerda actualizar la convocatoria del facilitador y se espera la recepción de propuestas por parte de los integrantes para poder designar al facilitador del STGAO.-----

ACUERDO NÚMERO 03/4SOSTGAO/2019: El Secretariado Técnico Local acuerda que el medio oficial de notificaciones será a través del correo electrónico.-----

ACUERDO NÚMERO 04/4SOSTGAO/2019: Los nuevos integrantes (Organizaciones civiles) entregarán de manera física al Secretariado Técnico Local copia de su acta constitutiva.-----



VIII. Clausura de la Sesión.- Finalmente, se procedió al desahogo del octavo punto del Orden del Día aprobado. Por lo que en uso de la palabra, el Lic. Rafael García Leyva, Secretario Técnico del STGAO, mencionó que en virtud haber sido atendidos y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para esta sesión y siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil diecinueve del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en esta fueron adoptados y emitidos.-----

Así lo acordaron, aprobaron y firman al calce y margen, los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, el martes veintinueve de octubre de dos mil diecinueve. Conste.-----

Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente del IAIP y Presidente del
STGAO

Lic. Rafael García Leyva
Director de Gobierno Abierto del IAIP y Secretario
Técnico del STGAO

Lic. Liliana Juárez Córdova
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto
Estatual de Educación Pública del Estado de Oaxaca
(IEEPO)

Lic. Jaime Alejandro Velázquez Martínez
Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General
del Estado de Oaxaca (FGEO)

M.A.P. Sergio Antonio Bolaños Cacho García
Titular de la Unidad de Transparencia de Servicios
de Salud de Oaxaca e integrante del STGAO

Lic. Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo
Magistrado del Tribunal Superior de Justicia

Lic. Marysol Bustamante Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable
Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez



Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruíz
Director del Centro de Justicia Alternativa de la
Fiscalía General del Estado de Oaxaca

Yesenia Yasmín Contreras Pérez
Integrante de Copa Emprendedores A.C.

Elena Patricia Sánchez Martínez
Representante de Guelaguetza Inclusiva Oaxaca por
la movilidad A.C.

Lic. José Manuel Méndez Spíndola
Director de Transparencia de la Secretaría de la
Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de
Oaxaca y Enlace Operativo del STGAO

Mtro. Juan Pablo Morales García
Coordinador General de Planeación y Evaluación
para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL)

Lic. Maximino Vargas Betanzos

Subsecretario de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental (SCTG)

Lic. Melquiades Cruz Miguel

Coordinador de Tics y Pueblos Indígenas de
Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en
Oaxaca A.C. (SURCO)

5

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil diecinueve. Conste.-----

